DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa cuyo objeto es **REALIZAR LA IMPERMEABILIZACION DE LOSAS, CANALES, MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y AREAS AFECTADAS POR HUMEDADES DE LAS IPS´s ADSCRITAS A LA RED DE SALUD EL ORIENTE E.S.E SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ALCANCE**

Por consiguiente, la Red de Salud del Oriente, hace necesario los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

Rubén Darío Lenis Hernández	Financiero-Profesional agremiado
Alejandro Ramírez González	Técnico – Profesional Universitario
Sandra Rivera Caicedo	Abogada- Profesional Agremiado

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es: Leonardo Media Patiño responsable de la oficina jurídica de la Ese Oriente.

Sandra Liliana Velásquez Naranjo
Gerente
Red de Salud del Oriente

Enterado(s)

Rubén Darío Lenis Hernández
Financiero-Profesional Agremiado

Alejandro Ramírez González
Técnico-Profesional Universitario

Sandra Rivera Caicedo
Abogada-Profesional Agremiado

Proyecto: Sandra Rivera Caicedo – Profesional Agremiado
Reviso: Leonardo Media Patiño – Jefe Asesor Oficina Jurídica